

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

NUMERO DE PERMISO
90
Fecha de Aprobación
29/11/2023
ROL S.I.I
5044-3

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
 B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8904 de fecha 16/08/2023
 C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1º de la Ley N° 20.898.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino **VILLARRICA**

Nº	65	Lote Nº	3	manzana	localidad o loteo	MAIPO
-----	-----	-----	-----	-----	sector	Urbano

(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

 (especificar)

3.- Otros:

 (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	21,58	18,30	39,88
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	21,58	20,75	42,33
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	43,16	39,05	82,21
TOTAL	43,16	39,05	82,21
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	91,75	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION		Habitacional	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	
	M2	
	C-4	39,05
\$ 168.321		
PRESUPUESTO OFICIAL C-3	\$ 6.572.935	
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	\$ 6.572.935	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 98.594
DESCUENTO 100 % LEY 20.898 .	100%	\$ 98.594
EXENCIÓN DE DERECHOS (**) <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
TOTAL A PAGAR	(+)	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	NO APlica
		FECHA
		16/08/2023

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Villarrica n° 65, Rol 5044-3, el cual posee una superficie de terreno de 91,75

2.- El predio cuenta con Permiso de Edificación N° 23 de 2000 y Recepción Final N° 35 de 2000 de la vivienda primitiva lo que sumados a la presente regularización acogida a la Ley 20.898, alcanzando una superficie total construida de 82,21 m2 , de las cuales 82,21 m2 corresponden a superficie habitable.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

